FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA

INFORME DE GESTIÓN No. 05

Bogotá D.C. 19-06-2019

1. No. DEL CONTRATO	004-DIADQ-CADCO-CENAC PA 2019 y Modificatorio 001
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31-01-2019 - 13/02/2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 64-44-101013676 Y ANEXO 1 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Certificado de aprobación de la Póliza No. 010 de fecha: 01/02/2019 Aprobada por: TC. Hernando de Filippis Rodríguez Director CENAC PA
4. CRP	No. CDP. 719 / CRP:1319 Fecha expedición CRP: 31/01/2019 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PUENTE ARANDA Dependencia CENACPA - CONTRATACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-03-09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P. Fuente: Nación Recurso: 10 Valor $ **35.200.000,00**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA APROBACIÓN POLIZA 01/02/2019 FECHA DEL CRP 22/01/2019

6. CONTRATISTA	Nombre completo: CAROL PATRICIA FIGUEREDO V Identificación: 52812182 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CRA 53ª No.150ª-58 Ciudad de residencia: Bogota D.C Teléfono de contacto:319626049 E-mail de contacto: ccaro_figueredo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. Diego Armando Ospina Trujillo Cargo: Oficial de Contratacion Cenac P.A.

8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN CONTROL INTERNO Y OBSERVATORIO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA - CENAC PA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 1. Realizar seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad en el Centro Administrativo y Contable CENAC Puente de Aranda. 2. Realizar las capacitaciones al personal del CENAC en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad del Ejército Nacional. 3. Revisar y hacer informes a los Superiores del avance en la implementación y funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad 4. Actualizar los objetivos e indicadores, con el ánimo de establecer estrategias que permitan dar cumplimiento a la Plataforma estratégica del Ejército Nacional. 5. Dar aplicabilidad al Manual de Procedimientos, para dar cumplimiento a los lineamientos y parámetros establecidos por el Gobierno Nacional y el Comando del Ejército. 6. Coordinar la elaboración de los informes de Gestión y planes de mejoramiento (acciones correctivas y preventivas), que deben elaborar las distintas dependencias, con el fin de propiciar el mejoramiento Continuo. 7. Participar en la elaboración del plan de acción y el plan de manejo de riesgo (mapa de riesgos), de la vigencia, teniendo en cuenta el tablero de gestión integral y cada uno de los puntos de control establecidos en los procesos para dar cumplimiento a la política de Calidad establecida por el Ejército

	Nacional. 8. Organizar y relacionar el archivo de su dependencia, oficina o sección teniendo en cuenta la normatividad vigente. 9. No prestar asesoría de tipo técnico, económico y jurídico a los posibles oferentes que tengan la intención de participar dentro del proceso contractual tramitados en la Central Administrativa y Contable Puente Aranda - CENAC PA. 10. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución de contrato. 11. Ejecutar el objeto de contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 12. El contratista debe custodiar y a la terminación de presente contrato devolver los insumos, suministro, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 13. El contratista autoriza al MDN-EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación. 14. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 15. Efectuar el seguimiento estadístico y contable a la CENAC PA a través del observatorio, cumpliendo con los plazos requeridos por el Comando Superior al respecto. PARAGRAFO PRIMERO: independencia del contratista. El contratista es independiente del MDN – Ejército nacional, y en consecuencia, el contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MDN – Ejército nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: (Actualizar los objetivos e indicadores) Obligación No.2:(elaboración de los informes de Gestión y planes de mejoramiento (acciones correctivas y preventivas) Obligación No. 3:(elaboración del plan de acción y el plan de manejo de riesgo (mapa de riesgos) Obligación No. 15: (Efectuar el seguimiento estadístico y contable a la CENAC PA a través del observatorio, cumpliendo con los plazos requeridos por el Comando Superior al respecto).

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	Revisión, Análisis, recolección de evidencias y Entrega riesgos mensuales	SIN	Revisión, Análisis, recolección de evidencias y Entrega riesgos mensuales	JUNIO
2	Revisión, Análisis, recolección de evidencias y Entrega plan de acción por tareas	SIN	Revisión, Análisis, recolección de evidencias y Entrega plan de acción por tareas	JUNIO
5	Revisión, Análisis, recolección de evidencias y Entrega plan de acción por procesos	SIN	Revisión, Análisis, recolección de evidencias y Entrega plan de acción por procesos	JUNIO
6	Reunión RAR mes de junio	SIN	Reunión RAR mes de junio	JUNIO
7	Realización seguimiento partida fijas mes de junio	SIN	Realización seguimiento partida fijas mes de junio	JUNIO
8	Recolección evidencias plan de mejoramiento CEIGE 2018	SIN	Recolección evidencias plan de mejoramiento CEIGE	JUNIO
9	Cuadro de monitoreo contractual mes de junio	SIN	Cuadro de monitoreo contractual mes de junio	JUNIO
10	Realización y consolidación ayudas reunión administrativa	SIN	Realización y consolidación ayudas reunión administrativa	JUNIO
11	Línea de tiempo de los procesos contractuales mes de junio	SIN	Línea de tiempo de los procesos contractuales mes de junio	JUNIO
12	Modalidades de contratación de los procesos contractuales mes de junio	SIN	Modalidades de contratación de los procesos contractuales mes de junio	JUNIO

11.CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

	Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los **19-06-2019**

FIRMA CONTRATISTA _____

NOMBRE COMPLETO: CAROL PATRICIA FIGUEREDO V
IDENTIFICACIÓN: 52812182

COPIA CONTROLADA

Bogotá D.C., **19-06-2019**

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA
Bogotá D.C.

YO **Carol Patricia Figueredo Velandia**, Identificada con cédula de ciudadanía No. **52812182** de **Bogotá**, bajo la gravedad de juramento certifico que los **$371.500**, soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General de aportes de Parafiscales corresponden al mes de **Mayo**, del año 2019 y son ingresos provenientes del contrato No.**004-DIAQ-CADCO-CENACPA 2019** de fecha **31 enero** de 2019 por Prestación de Servicios, firmado con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA.

Lo anterior en cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de julio de 2009.

Atentamente,

CAROL PATRICIA FIGUEREDO
CC. No. **52812182**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52812182		FIGUEREDO VELANDIA CAROL PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 56 numero 152-37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7580467	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-05	454373375	8492284120	I	2019/06/21	2019/06/06	BANCOLOMBIA	0	$371,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$204,800	$0	$0	$204,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$204,800	$0	$0	$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,700	$0	$0	$6,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,700	$0	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
TOTAL				1	$371,500	$0	$0	$371,500

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0.000			0		0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.280.000	0,522%	1	$ 6.700	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
0.000						$ 0						$ 6.700				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

							SALARIO		PENSION														SALUD						
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	Total	
							$ 1.280.000	No	PROTECCION	30	$ 1.280.000	16%	SIN RIESGO	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.280.000	12,5%	$ 160.000	$ 0	$ 16	
																				$ 204.800						$ 160.000		$ 16	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52812182		FIGUEREDO VELANDIA CAROL PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 56 numero 152-37	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7580467	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-05	454373375	8492284120	I	2019/06/21	2019/06/06	BANCOLOMBIA	0	$371,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo Id | No Id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | Ing | Fecha ing | Ret | Fecha ret | Tde | Tae | Tdp | Tap | Vsp | Fecha Inicio vsp | Cor | Vst | Sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | Ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | Lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | Avp | Vc | | | | |
| 1 | CC | 52812182 | FIGUEREDO VELANDIA CAROL PATRICIA | Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes | 0 | No | No |
| **Total** | | **Afiliados(1)** |

Bogotá D.C. 19-06-2019

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio	**CAROL FIGUEREDO**
2- Identificación	**52812182**
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece	Simplificado
4- Mes al que pertenece la certificación	JUNIO
5- Declaración de ingresos	

Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoria de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

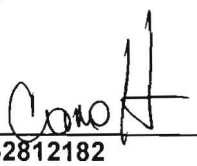
6-Declaro que **NO**__X__ **SI** ___ tengo mas contratos con entidades del estado
No. del contrato entidad valor

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de:_____

9-**SI** __**NO**_X_Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

Firma



CC. 52812182

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha Bogotá, D.C, 19 junio 2019

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
Ciudad

Quien suscribe: CAROL FIGUEREDO VELANDIA, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.812.182, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	CAROL FIGUEREDO VELANDIA					Edad:	36 años
No. Documento:	52.812.182	Dirección:	Carrera 56 NUMERO 152-37			Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	7580467	Celular:	3196266049	Email:	Ccaro_figueredo@hotmail.com		
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Bachiller (11)	Pregrado:	Mercadeo y Publicidad	Postgrado:	Especialización en Control Interno		
Cuenta Bancaria No.:		Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	Bancolombia		

2. Datos Familiares			
Estado Civil:	UNION LIBRE	**No. de hijos:**	1
Nombres de los hijos:		**Identificación:**	
Juan Martin Pérez Figueredo		1014743259	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	ALEJANDRO PEREZ		
No. Documento:	80772646	Dirección:	CRA 56 NUMERO 152-37
Teléfono fijo:		Celular:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:	
Publica Privada X		PODER LOGISTICO	
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Entidad :	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:	
		Cargo que	

		desempeña:	

3. Experiencia laboral

Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP

Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
Cenac Puente Aranda	Prestación de Servicios	01 meses
Cenac Puente Aranda	Prestación de Servicios	11 meses
Cenac Puente Aranda	Prestación de Servicios	11 meses
Cenac Puente Aranda	Prestación de Servicios	11 meses

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. de contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. de contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
CENAC PUENTE ARANDA	Prestación de Servicios	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTROL INTERNO Y OBSERVATORIO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA - CENACPA	11 mes	$35.200.000

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.	**Aplica**	**No Aplica x**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)	**Aplica**	**No Aplica** X

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre _____

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____ . (Adjuntar acto administrativo)

3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		

Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el periodo de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la rese rva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI X NO	**Entidad: protección**	**Fecha:02-02-2001**

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Firma,

CAROL PATRICIA FIGUEREDO VELANDIA
C.C. 52.812.182